

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.34.03
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032-Marzo 15-2016
		VERSIÓN:3

RESOLUCIÓN Nro. 046
(febrero 01 de 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DE UNAS SUMAS CAUSADAS POR
CONCEPTO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

AL ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2018.

El Alcalde Municipal de Sonsón-Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por la Constitución Nacional, Ley 136 de 1994, Acuerdo No. 04 de 2016, Decreto No. 069 de 2011, Decreto Nacional No. 231 de 2016, y:

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante Acuerdo Municipal No. 04 del 16 de marzo de 2016, fueron establecidos los viáticos para el Alcalde Municipal, según lo establecido en el Decreto 231 de 2016.
- B. Que mediante Decreto No. 050-1 del 30 de marzo de 2016, el Ejecutivo Municipal reglamentó el Acuerdo Municipal No. 04 del 16 de marzo de 2016, estableciendo en su Artículo segundo: *"El valor de los viáticos del Alcalde Municipal serán liquidados en el tope máximo establecido en el parágrafo del Artículo 5º del Decreto No. 225 de 2016 y en el tope máximo establecido en el Decreto No. 231 de 2016"*.
- C. Que el parágrafo 5º del Decreto 225 del 12 de febrero de 2016, establece que el tope máximo para el reconocimiento de viáticos diarios para comisiones al interior del país de los Alcaldes del Distrito y Municipios clasificados en categoría quinta y sexta, será el correspondiente para el Alcalde del Municipio o Distrito de cuarta categoría, de acuerdo con la Escala de viáticos fijada por el Gobierno Nacional.
- D. Que el Departamento Administrativo de la Función Pública, expidió el decreto No. 231 del 12 de febrero de 2016 "POR EL CUAL SE FIJAN LAS ESCALAS DE VIÁTICOS", y el Decreto 225 del 12 de febrero de 2016, Fija los límites máximos salariales y el Artículo 2º del Decreto No. 231 de 2016, establece: *"Cuando el cumplimiento de las tareas asignadas no se requiera pernoctar en el lugar de la comisión, sólo se reconocerá el cincuenta por ciento del valor fijado"*, según se relaciona a continuación:

BASE DE LIQUIDACIÓN (Decreto 231-2016)	VIÁTICOS DIARIOS EN PESOS (Decreto 231-2016)	50% VIÁTICOS DIARIOS SIN PERNOCTAR	CATEGORÍA (Decreto 225 - 2016)	LÍMITE MÁXIMO SALARIAL (Decreto 225 - 2016)
De \$ 4'709.327 a \$ 6'582.017	Hasta \$ 267.647	\$133.823,50	CUARTA	\$ 5'683.111

- E. Que el Alcalde Municipal se ha desplazado en cumplimiento de comisiones oficiales durante el mes de ENERO de 2018, con el fin de adelantar gestiones propias de su cargo, ante los diferentes estamentos del orden Nacional, departamental, para asegurar el avance de los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo "SONSÓN PROGRESA" y el normal funcionamiento de la Administración a su cargo, visitas a la comunidad de los corregimientos del Magdalena Medio jurisdicción de Sonsón, Municipios de la

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co


Sonsón
 Progresa

RECIBIDO: 21-2-18

	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.34.03
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032-Marzo 15-2016
		VERSIÓN:3

Región Páramo, Oriente Antioqueño y Departamento de Caldas y ciudad de Bogotá.

F. Que en orden a lo antes expuesto y debidamente facultado, el Alcalde Municipal de Sonsón-Antioquia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el reconocimiento y pago por concepto de VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE, al Alcalde Municipal de Sonsón, por comisiones oficiales cumplidas durante el mes de **ENERO** del 2018, la suma de **\$ TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SENEENTAY CUANTRO PESOS C.V.S. (3.211.764) M.L.** según se relaciona a continuación:

FECHA	LUGAR - ENTIDAD – OBJETO COMISIÓN	VIÁTICOS
Enero 02-2018	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, Gerencia de servicios públicos, reunión con el doctor james Enrique Gallego con la finalidad de finiquitar dudas sobre Proyecto de plan maestro de alcantarillado	\$267.647
Enero 03-2018	MUNICIPIO, Centro comercial san diego, reunión con liga departamental de ciclismo IMER con el objetivo de concretar fecha de ruta ciclística de Rionegro a Sonsón	\$133.823.50
Enero 07-2018	MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA, reunión con el alcalde y secretario de infraestructura de este municipio con el objetivo de buscar solución a problemas de carretera que comunica a los dos municipios	\$267.647
Enero 08-2018	MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA, visita de campo para verificación de canteras que podrían solucionar el problema de materias para el mantenimiento de vías terciarias de los corregimientos de rio verde	\$267.647
Enero 11-2018	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, piso 9 Dirección de proyectos especiales oficina 911 firma de prórroga del convenio caminos de herradura	\$267.647
Enero 12-2018	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, piso 3 oficina 301, secretaria de gobierno departamental Consejo de seguridad con el subsecretario de gobierno Dr. Hugo parra	\$267.647
Enero 17-2018	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, Invitación panorama minero Sonsón en la secretaria de minas piso 6 oficina 610	\$267.647
Enero 20-2018	MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA, reunión con la comunidad de Rioverde de los montes con el fin de escuchar necesidades de esta región	\$267.647
Enero 21-2018	MUNICIPIO DE ARGELIA ANTIOQUIA, reunión con la comunidad de Rioverde de los Henao con el fin de socializar proyectos productivos para la región	\$133.823.50
Enero 23-2018	MEDELLIN, auditorio IDEA, Rendición de cuentas y capacitación sobre nuevo marco tarifario para pequeños prestadores de servicios públicos	\$267.647

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co



	MUNICIPIO DE SONSON DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.34.03
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032-Marzo 15-2016
		VERSIÓN:3

Enero 2018	27-	MEDELLIN, Empresa de vivienda de Antioquia -VIVA-, con la arquitecta Laura Sánchez, firma convenio pinta tu casa	\$802.941
Enero 2018	28-	MEDELLIN, centro comercial san diego, reunión con empresario proyecto aguacate con el fin de socializar línea base proyecto de aguacate para el municipio de Sonsón	
Enero 2018	29-	MEDELLIN, Gobernación de Antioquia, auditorio alcaldes Taller nuevo sistema de evaluación del desempeño para empleados públicos	
Enero 2018	30-	CORREGIMIENTO DE SAN MIGUEL, con la finalidad de rendir informe ante las comunidades sobre actividades realizadas y por realizar	\$267.647
Enero 2018	31-	CORREGIMIENTO DE JERUSALEN, LA DANTA, con la finalidad de rendir informe ante las comunidades sobre actividades realizadas y por realizar	\$133.823.50
Enero 2018		GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y PARQUEADEROS	\$
Enero 2018		TOTAL, VIATICOS	\$3.613.234.5

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DADA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSON-ANTIOQUIA, A PRIMER (1) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)


OBED ZULUJAGA HENAO
 Alcalde Municipal
Katherine.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.07.01

FECHA ACTUALIZACION:
Resolución 032-03/15/16

VERSIÓN:3

CUMPLIDO DE COMISIONES DE SERVICIO

FUNCIONARIO: OBED ZULUAGA HENAO

Cédula de Ciudadanía: 70'300.816 de Argelia

CARGO: ALCALDE MUNICIPAL DE SONSÓN

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

DÍA	MES	LUGAR	FIRMA FUNCIONARIO	CARGO
P 2	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
D 3	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
P 7	01 - 2018	Argelia autioquia	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 8	01 - 2018	Argelia autioquia	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 11	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
P 12	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
P 17	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
P 20	01 - 2018	argelia (ant)	<i>[Firma]</i>	Intendente
D 21	01 - 2018	argelia (ant)	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 23	01 - 2018	Gobernación	<i>[Firma]</i>	Comandante
P 27	01 - 2018	gubernacion	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 28	01 - 2018	gubernacion	<i>[Firma]</i>	Intendente
D 29	01 - 2018	gubernacion	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 30	01 - 2018	magdalena Medio	<i>[Firma]</i>	Intendente
P 31	02 - 2018	Magdalena Medio	<i>[Firma]</i>	Intendente
D 01	02 - 2018	magdalena medio	<i>[Firma]</i>	Intendente

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata

Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52

Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

Progreso